



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



INFORME EVALUACION DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

VIGENCIA 2017

ENERO DE 2018



1. INTRODUCCIÓN

La Ley 909 de 2004¹, en su Artículo 39 establece que: *“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.*

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005² establece que: *“El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.*

Por su parte el Acuerdo 565 de 2016³, modificó los componentes que hacen parte de la Evaluación del Desempeño Laboral, incluyendo un peso porcentual correspondiente al **10%** a la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, que debe hacer el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad, de conformidad con lo señalado en la Ley 909 de 2004.

Por consiguiente y en cumplimiento de las directrices anteriormente mencionadas, la Oficina de Control Interno a continuación presenta el informe de la gestión por dependencias, el cual tiene como referente el reporte de avance del Plan de Acción y resultado de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, consolidado por la Oficina Asesora de Planeación, en dicho informe se presenta de manera resumida el cumplimiento obtenido por cada dependencia, conforme a las compromisos y metas establecidas para para la vigencia 2017, así como recomendaciones encaminadas a la mejora continua de los procesos.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los compromisos definidos por cada proceso tanto en el Plan de Acción, como en los indicadores de gestión de la vigencia 2017, generando recomendaciones que contribuyan a fortalecer la mejora continua de los procesos.

¹ Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

² Mediante la cual el Consejo asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004.

³ Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba.



3. ALCANCE

La evaluación se sustenta en la gestión adelantada por cada las dependencias, conforme a los compromisos y metas definidos en el Plan de Acción y en los indicadores de gestión por procesos de la vigencia 2017.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Para efectuar la respectiva evaluación por dependencias se tomó como referente la estructura del Instituto Técnico Central, modificada mediante el Decreto 902 de 2013, así:

4.1 Rectoría

4.2 Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional

4.3 Secretaría General

4.4 Vicerrectoría Académica

4.5 Facultades

4.6 Instituto de Bachillerato Técnico Industrial

4.7 Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia

4.8 Vicerrectoría Administrativa y Financiera

De igual manera, se tomó como insumo los resultados obtenidos por las dependencias tanto en el Plan de Acción como en los Indicadores de Gestión por proceso, resultados que fueron promediados, con el fin de obtener un resultado total de la gestión adelantada por cada dependencia, así:

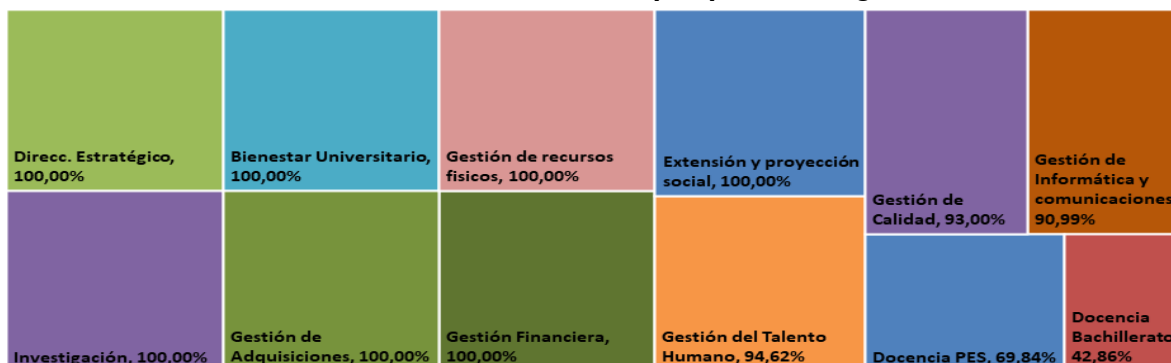
Resultados Plan de Acción vigencia 2017

Área	Avance acumulado
Avance Secretaría General	81%
Avance Planeación	93%
RECTORÍA	89%
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	72%
Avance Facultad de Sistemas	76%
Avance Facultad Mecatrónica	84%
Avance Facultad Mecánica	84%
Avance Facultad Procesos Industriales	85%
Avance Facultad Electromecánica	88%
Avance Bachillerato Técnico Industrial	100%
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	86%
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	79%
AGREGADO INSTITUCIÓN	83%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



Resultados Indicadores de Gestión por proceso vigencia 2017



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

4.1 RECTORIA

La Rectoría durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **94,5%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Rectoría obtuvo un **89%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: La adecuación del puesto físico de atención al ciudadano, actualización de la caracterización de usuarios, contratación del profesional para la atención al ciudadano, capacitaciones, actualización del Programa de Gestión Documental, alianzas con instituciones nacionales e internacionales, grados de formación en maestría, planeación y realización del V Congreso Técnico, del Día del país invitado - Alemania, planeación y realización del V Congreso Internacional - Nuevas Tendencias en la Gestión del Conocimiento de la Ingeniería. Por otro lado, quedaron como actividades pendientes de ejecución la digitalización del archivo hasta la aprobación del as TRD por parte del Archivo General de la Nación, sistema de PQRSD por disponibilidad presupuestal y Desarrollo de la estrategia GEL para servicios.

Indicadores de Gestión - proceso de Direccionamiento: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores de gestión, en el que se destacó la firma de convenios específicos tales como Schneider, CINOC y leansolution.

Por consiguiente y teniendo en cuenta los resultados del plan de acción e indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **9,4** puntos, calificación que será tomada en cuenta en la evaluación del desempeño – vigencia 2017 de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Indicador	Resultado		
RECTORIA	89,00%	Direccionamiento	100,00%	94,5%	9,4



4.2 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Oficina Asesora de Planeación durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **95,3%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Oficina Asesora de Planeación obtuvo un **93%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: La consolidación y valoración de indicadores, actualización de los mapas de riesgos de proceso, la auditoría de calidad, capacitaciones sobre producto no conforme, documentación del proceso de planificación y desarrollo del producto en Extensión y Proyección social, definición de competencias para la vinculación docente, actualización del manual del sistema de gestión en lo que respecta a los demás sistemas y políticas de operación, capacitaciones en la actualización de la normas y los diferentes sistemas de gestión, elaboración y publicación del Plan Anticorrupción, elaboración del informe de gestión, actualización mapas de riesgo de corrupción, seguimiento a trámites.

Indicadores de Gestión - proceso de Direccionamiento: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores de gestión, en el que se destacó la firma de convenios específicos tales como Schneider, CINOC y leansolution.

Indicadores de Gestión – proceso de calidad: Este proceso obtuvo un **93%** de avance en el mejoramiento del sistema de gestión. Esta información hace referencia a las auditorías internas que se realizaron durante la vigencia, quedando pendiente la auditoría del área de Calidad.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **9,5** puntos, calificación que será tenida en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Indicador	Resultado		
PLANEACIÓN	93,00%	Direccionamiento	100,00%	95,3%	9,5
		Calidad	93,00%		

4.3 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **90,7%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Secretaría General obtuvo un 81% de cumplimiento de sus actividades, dentro de las cuales se destacó: La adecuación del puesto físico de atención al ciudadano, actualización de la caracterización de usuarios, contratación del profesional para la atención al ciudadano, capacitaciones, actualización del Programa de



Gestión Documental, alianzas con instituciones nacionales e internacionales, grados de formación en maestría, planeación y realización del V Congreso Técnico, del Día del país invitado - Alemania, planeación y realización del V Congreso Internacional - Nuevas Tendencias en la Gestión del Conocimiento de la Ingeniería. Por otro lado, quedaron como actividades pendientes de ejecución la digitalización del archivo hasta la aprobación del as TRD por parte del Archivo General de la Nación, sistema de PQRSD por disponibilidad presupuestal y Desarrollo de la estrategia GEL para servicios.

Indicadores de Gestión - proceso de Direccionamiento: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores de gestión, en el que se destacó la firma de convenios específicos tales como Schneider, CINOC y leansolution.

Indicadores de gestión - proceso de Informática y Comunicaciones: Este proceso obtuvo un **90,99%** de su cumplimiento, en el que se evidenció que se recibieron 477 PQRSD y se responden de manera oportuna 434. Los 36 restantes tienen respuestas parciales durante el tiempo dentro de los términos establecidos por ley.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **9,0** puntos, calificación que será tomada en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Indicador	Resultado		
SECRETARÍA GENERAL	81,00%	Direccionamiento	100,00%	90,7%	9,0
		Gestión de Informática y Comunicaciones	90,99%		

4.4 VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La Vicerrectoría Académica durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **79,7%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Vicerrectoría Académica obtuvo un 86% de cumplimiento de sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Mantenimiento especializado a talleres, contrataciones de las suscripciones a los diarios el tiempo, espectador, renovación de los contratos de Pearson, Koha, Virtual Pro, capacitación a funcionarios de biblioteca, taller fotográfico, concierto instrumental, programas radiales de trabajo social, psicología, feria de servicios de psicología y trabajo social, taller estilos de aprendizaje, acompañamiento al estudiante Bogotá noctámbula, subsidio alimentario, mujer B.I.T., tiempos de parciales, una excusa para estar bien, torneo de ajedrez, taller de parejas, fútbol con bienestar, jornada de toma de decisiones por un buen convivir, conferencia de manejo emocional, alimenta tu bienestar, inscripciones a gimnasio y selecciones deportivas, campeonatos y torneos, acondicionamiento físico, participación en encuentros deportivos



externos e internos, programación de actividades recreativas, ciclopaseo y congreso técnico.

Por otro lado, como actividades pendientes se evidenció, el Academusoft, mantenimiento de los instrumentos musicales de la banda de marcha, aprobación de la maestría en Seguridad Informática, de la cual dependían adquisiciones y adecuaciones de los espacios de los laboratorios requeridos, actividades de acompañamiento y caracterización de egresados por facultad, capacitación y entrega de documentos a docentes acerca del reglamento de talleres y laboratorios, seguridad industrial y manejo de equipos.

Indicadores de Gestión – proceso de Bienestar: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores, en el que se destacaron actividades de psicología con un 98,9%, pastoral con un 99,2%, trabajo social con 99%, música, artes y cultura con un 98,4%, salud con 100%, deportes con 100%, y Equipo con 99%.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia PES: Este proceso obtuvo un **69,84%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se destacó la revisión de la totalidad de los 424 syllabus y el índice de empleabilidad con un 90%, sin embargo, se evidencio un rezago en el indicador de programas acreditados el cual se encuentra en fase de evaluación.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia Bachillerato: Este proceso obtuvo un **42,86%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se evidenció que la desviación estándar del examen SABER 11 aumentó entre los años 2016 al 2017 (de 7,218 a 7,706 respectivamente). Por otra parte, el promedio de los resultados técnicamente no tuvo variación considerable entre 2016 y 2017 (67,6 frente a 67,1 respectivamente). Revisando los dos resultados por área de conocimiento evaluada, se recomendó a la Dirección del Bachillerato fortalecer el área de ciencias naturales, la cual evidenció la mayor variación, disminuyendo el promedio en 1,47 puntos y aumentó la desviación estándar 1,13 puntos. Así mismo se reportaron 1.329 estudiantes matriculados, de los cuales fueron promovidos parcialmente 1.037.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **7,9** puntos, calificación que será tomada en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:



DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCIÓN + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Indicador	Resultado		
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	86,00%	Bienestar	100,00%	79,7%	7,9
		Docencia PES	69,84%		
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
		Docencia Bachillerato	42,86%		

4.5 FACULTADES

4.5.1 FACULTAD DE SISTEMAS

La Facultad de Sistemas durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **81,9%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Facultad de Sistemas obtuvo un 86% de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Vistas a pares amigos por programa, socialización a docentes de los procesos que lleva la facultad en renovación y registro calificado, sin embargo, se evidenció rezago en las actividades de implementación segunda fase laboratorio de seguridad informática, implementación de laboratorio de sistemas, adquisición de software, capacitación en el uso de los equipos, creación del sitio web de la facultad, compra de máquinas, actualización de Syllabus, revisión de perfiles (Docentes), medición del desempeño de estudiantes, seguimiento del desempeño de estudiantes, análisis de resultados saber PRO, identificación, seguimiento y acompañamiento a egresados, registros calificados y renovación de programas académicos.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia PES: Este proceso obtuvo un **69,84%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se destacó la revisión de la totalidad de los 424 syllabus y el índice de empleabilidad con un 90%, sin embargo, se evidencio un rezago en el indicador de programas acreditados el cual se encuentra en fase de evaluación.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **8,1** puntos, calificación que será tomada en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:



DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
SISTEMAS	76,00%	Docencia PES	69,84%	81,9%	8,1
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		

4.5.2 FACULTAD DE MECÁNICA

La Facultad de Mecánica durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **84,6%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Facultad de Mecánica obtuvo un **84%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Materiales e insumos talleres, participación en REDIMEC, participación en el V congreso realizado por la escuela y realización de la carga académica, sin embargo, se evidenció rezago en las actividades de adquisición de libros técnicos, revistas y membresías de ingeniería mecánica, así como la identificación, seguimiento y acompañamiento a egresados.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia PES: Este proceso obtuvo un **69,84%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se destacó la revisión de la totalidad de los 424 syllabus y el índice de empleabilidad con un 90%, sin embargo, se evidencio un rezago en el indicador de programas acreditados el cual se encuentra en fase de evaluación.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **8,4** puntos, calificación que será tenida en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
MECÁNICA	84,00%	Docencia PES	69,84%	84,6%	8,4
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		

4.5.3 FACULTAD DE ELECTROMECAÁNICA

La Facultad de Electromecánica durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **85,9%** en su gestión, como resultado de:



Ejecución del Plan de Acción: La Facultad de Electromecánica obtuvo un **88%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Compra de máquinas y equipos para talleres, participación en redes, presentación de proyectos de clase, temas de automatización, movilidad, participación en el 5to congreso realizado por la escuela y solicitud de acreditación, sin embargo, se evidenció rezago en las actividades de identificación, seguimiento y acompañamiento a egresados, registros calificados y renovación de programas acreditados.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia PES: Este proceso obtuvo un **69,84%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se destacó la revisión de la totalidad de los 424 syllabus y el índice de empleabilidad con un 90%, sin embargo, se evidencio un rezago en el indicador de programas acreditados el cual se encuentra en fase de evaluación.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **8,5** puntos, calificación que será tomada en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
ELECTROMECAÁNICA	88,00%	Docencia PES	69,84%	85,9%	8,5
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		

4.5.4 FACULTAD DE MECATRÓNICA

La Facultad de Mecatrónica durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **84,6%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Facultad de Mecatrónica obtuvo un **84%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Realización de eventos como clausura del Grupo IEEE, participación en el mundial de robótica en Rumania, concurso Uniminuto robot, participación en concurso eCibot de la Escuela Colombiana de Ingeniería, participación en la fundación Froiland con realización de talleres de electrónica y tecnología, exhibición de robots y realización de la carga académica de manera satisfactoria, sin embargo, se evidenció rezago en las actividades de materiales e insumos talleres, compra de máquinas y equipos, seguimiento del desempeño de estudiantes,



análisis de resultados pruebas saber pro, identificación, seguimiento y acompañamiento a egresados.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia PES: Este proceso obtuvo un **69,84%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se destacó la revisión de la totalidad de los 424 syllabus y el índice de empleabilidad con un 90%, sin embargo, se evidenció un rezago en el indicador de programas acreditados el cual se encuentra en fase de evaluación.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **8,4** puntos, calificación que será tomada en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCIÓN + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
MECATRÓNICA	84,00%	Docencia PES	69,84%	84,6%	8,4
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		

4.5.5 FACULTAD DE PROCESOS INDUSTRIALES

La Facultad de Procesos Industriales durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **84,9%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Facultad de Procesos Industriales obtuvo un **85%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Verificación de asignaturas pertinentes de acuerdo al perfil profesional y laboral de cada nivel, registro del documento ante el SACES para asignación pares académicos, estructuración del plan de estudios, actualización del documento maestro de acuerdo con el plan de estudios ajustado para envío al MEN, presentación de la propuesta del plan de estudios al concejo académico, construcción del documento maestro del programa, sin embargo, se evidenció rezago en las actividades de presentación para aprobación del documento maestro del programa ante Consejo Directivo, actualización de Syllabus, carga académica, medición y seguimiento al desempeño de estudiantes, análisis de resultados pruebas saber pro, identificación, seguimiento y acompañamiento a egresados.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia PES: Este proceso obtuvo un **69,84%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se destacó la revisión de la totalidad de los



424 syllabus y el índice de empleabilidad con un 90%, sin embargo, se evidencio un rezago en el indicador de programas acreditados el cual se encuentra en fase de evaluación.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **8,4** puntos, calificación que será tenida en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
PROCESOS INDUSTRIALES	85,00%	Docencia PES	69,84%	84,9%	8,4
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		

4.6 BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

El área de Bachillerato Técnico Industrial durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **81,0%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: El área de Bachillerato Técnico obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Funcionamiento y docencia IBTI, fortalecimiento del bachillerato técnico industrial, gestión de recursos físicos y mantenimiento locativo muebles y enseres.

Indicadores de Gestión – proceso de Docencia Bachillerato: Este proceso obtuvo un **42,86%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se reportaron 1.329 estudiantes matriculados, de los cuales fueron promovidos parcialmente 1.037. Así mismo se evidenció que la desviación estándar del examen SABER 11 aumentó entre los años 2016 al 2017 (de 7,218 a 7,706 respectivamente). Por otra parte, el promedio de los resultados técnicamente no tuvo variación considerable entre 2016 y 2017 (67,6 frente a 67,1 respectivamente). Revisando los dos resultados por área de conocimiento evaluada, se recomendó a la Dirección del Bachillerato fortalecer el área de ciencias naturales, la cual evidenció la mayor variación, disminuyendo el promedio en 1,47 puntos y aumentó la desviación estándar 1,13 puntos.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y



debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **8,1** puntos, calificación que será tenida en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCIÓN + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
BACHILLERATO	100,00%	Docencia Bachillerato	42,86%	81,0%	8,1
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		

4.7 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

La Vicerrectoría de Investigaciones durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **93,0%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Vicerrectoría de Investigaciones obtuvo un **79%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Formación de investigadores, gestión del conocimiento, afiliaciones a Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Red Colombiana de Semilleros de investigación, realización VI encuentro institucional de Semilleros de investigación ETITC, participación en el encuentro Nodo Bogotá de la Red Colombiana de Semilleros de investigación, participación en el encuentro nacional de semilleros de la Red Colombiana de Semilleros de investigación, publicación Revista Letras, realización del IV campamento de investigadores ETITC y conmemoración del Día del investigador, Realización de cursos de inglés, alemán, francés, portugués, capacitaciones a funcionarios, cursos intensivos, inglés de negocios y otros cursos especializados (IELTS, TOELF), adquisición de insumos y papelería, contratación personal de apoyo a la oficina del CEL, encuentro de egresados-empresarios, adquisiciones de Software de intermediación laboral y seguimiento de Egresados, cursos de preingeniero, electricidad básica presencial, electricidad básica virtual, electricidad Industrial, CNC, master cam, soldadura, diplomado en HSEQ, contratación profesionales de apoyo a la oficina del CEPS, talleres de introducción al diseño, 3D, audiovisuales, alfabetización digital, especializados de diseño y animación 3D y contratación administradores del Vive, Consolidación Innovación, renovación Turnitin, seminario de transferencia tecnológica, capacitación para investigadores, planeación del curso de vigilancia tecnológica.

Por otro lado, se evidenciaron actividades que quedaron pendientes por disponibilidad de recursos como el curso virtual de propiedad intelectual y capacitación para investigaciones en la rueda de innovación, capacitación en GEL y curso de vigilancia tecnológica y por baja demanda no se realizaron los cursos de electricidad básica presencial, virtual, electricidad industrial, CNC, Master Cam, soldadura, así como el diplomado en HSEQ.



Indicadores de Gestión – proceso de Investigación: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se llevó a cabalidad el total de actividades programadas para el proyecto de formación de investigaciones, así como en el proyecto de Gestión del Conocimiento, Divulgación y Comunicación.

Indicadores de Gestión - proceso de Extensión y Proyección Social: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se gestionó el presupuesto asignado así: Extensión \$999 millones, Centro de lenguas: \$125 millones, Cursos, seminarios y congresos \$592 millones, Preingeniero: \$122 millones y Convenio UAES: \$160 millones.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **9,3** puntos, calificación que será tenida en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCIÓN + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES	79,00%	Investigación	100,00%	93,0%	9,3
		Extensión y proyección social	100,00%		

4.8 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera durante la vigencia 2017 obtuvo un cumplimiento del **92,6%** en su gestión, como resultado de:

Ejecución del Plan de Acción: La Vicerrectoría Administrativa y Financiera obtuvo un **72%** de cumplimiento en sus actividades, dentro de las cuales se destacó: Capacitación e implementación del nuevo modelo de evaluación del desempeño, revisión e implementación de la herramienta de evaluación de desempeño, ajustes y divulgación del manual de funciones, implementación de: ERP, PIGA, Plan de Seguridad Vial, elección de los nuevos comités de convivencia laboral, COPASS y comisión de personal, gestión de archivo de historias laborales, implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la Información de GEL (Gobierno en Línea) en su fase 3, mantenimiento especializado e insumos para impresoras, instalación del canal de internet.

De igual manera, se realizaron contrataciones para personal soporte técnico y funcional al sistema SIGAF_Administrativo, profesional infraestructura, coordinador de Mesa de Ayuda, Técnico Soporte y Mantenimiento, Suministro de materiales y herramientas para el mantenimiento eléctrico, mantenimiento de la automatización de las puertas entrada calle 15 y carrera 17, mobiliario para las nuevas oficinas, aulas de clase y sede calle 18.



Por otro lado, se evidenciaron actividades que quedaron pendientes por disponibilidad de recursos como desarrollo de la arquitectura empresarial, sistema de PQRS, actualización de planos hidrosanitarios y sistema de detección de incendios, así como el acceso a personas con discapacidad, este último por permisos del Ministerio de Cultura.

Indicadores de Gestión - proceso de Recursos Físicos: Este proceso obtuvo un **100%** de cumplimiento en sus indicadores en el que se ejecutó a satisfacción el plan de mantenimiento para los equipos y herramientas de los talleres de la ETITC, sin embargo y debido al componente presupuestal, no se logró hacer mantenimiento a la cuba para hierro del horno en el taller de fundición.

Indicadores de gestión - proceso de Informática y Comunicaciones: Este proceso obtuvo un **90,99%** de su cumplimiento, en el que se evidenció que se recibieron 477 PQRS y se responden de manera oportuna 434. Los 36 restantes tienen respuestas parciales durante el tiempo dentro de los términos establecidos por ley.

Indicadores de gestión - proceso de Gestión de Adquisiciones: Este proceso obtuvo un **100%** de su cumplimiento, en el que se evidenció que, incluyendo los cursos CREE, se programaron un total de \$12.403.140.717,15, y se ejecutaron \$12.403.081.801,45, lo cual se considera como una ejecución del plan de compras del 100%.

Indicadores de gestión - proceso de Gestión Financiera: Este proceso obtuvo un **100%** de su cumplimiento, en el que se evidenció que, con corte al mes de diciembre se recaudaron \$26.171.882.067,94 y se comprometieron: \$25.670.241.554,58, dejando un saldo de \$501.640.513,67. Frente a los recursos CREE, se recibieron \$2.259.972.476 y se comprometieron \$2.259.913.560,30, dejando un saldo de \$58.915,70.

Indicadores de gestión - proceso de Talento Humano: Este proceso obtuvo un **94,62%** de su cumplimiento, en el que se evidenció que, frente a la medición del año 2014, se incrementó en 81,2% la medición de clima laboral. Se deberán fortalecer componentes de comunicación interna y de percepción de procesos de promoción del Talento Humano. Así mismo, en lo que respecta a las evaluaciones de desempeño laboral, de 92 personas reportadas, se realizó el seguimiento a 78 personas, quedando un faltante de 14 personas por realizar la evaluación de desempeño, faltante que se debió a cambio de personal entre áreas e incapacidades.

Teniendo en cuenta los resultados tanto del plan de acción como de los indicadores de gestión de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno califica la gestión de esta dependencia con **9,2** puntos, calificación que será tenida en cuenta en la evaluación del desempeño - vigencia 2017, de los funcionarios de carrera administrativa de esta dependencia, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:



DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCIÓN + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIA	72,00%	Gestión Recursos Físicos	100,00%	92,9%	9,2
		Gestión de informática y comunicaciones	90,99%		
		Gestión de adquisiciones	100,00%		
		Gestión financiera	100,00%		
		Gestión del Talento Humano	94,62%		

Anexo. Resultados Consolidados – Gestión por Dependencias vigencia 2017

DEPENDENCIA (Decreto 902/2013)	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCIÓN + INDICADORES)	CALIFICACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
		Proceso	Resultado		
RECTORIA	89,00%	Direccionamiento	100,00%	94,5%	9,4
PLANEACIÓN	93,00%	Direccionamiento	100,00%	95,3%	9,5
		Calidad	93,00%		
SECRETARÍA GENERAL	81,00%	Direccionamiento	100,00%	90,7%	9,0
		Gestión de Informática y Comunicaciones	90,99%		
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	86,00%	Bienestar	100,00%	79,7%	7,9
		Docencia PES	69,84%		
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
		Docencia Bachillerato	42,86%		
SISTEMAS	76,00%	Docencia PES	69,84%	81,9%	8,1
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
MECÁNICA	84,00%	Docencia PES	69,84%	84,6%	8,4
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
ELECTROMECAÁNICA	88,00%	Docencia PES	69,84%	85,9%	8,5
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
MECATRÓNICA	84,00%	Docencia PES	69,84%	84,6%	8,4
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
PROCESOS INDUSTRIALES	85,00%	Docencia PES	69,84%	84,9%	8,4
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
BACHILLERATO	100,00%	Docencia Bachillerato	42,86%	81,0%	8,1
		Gestión Recursos Físicos	100,00%		
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES	79,00%	Investigación	100,00%	93,0%	9,3
		Extensión y proyección social	100,00%		
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIA	72,00%	Gestión Recursos Físicos	100,00%	92,9%	9,2
		Gestión de informática y comunicaciones	90,99%		
		Gestión de adquisiciones	100,00%		
		Gestión financiera	100,00%		
		Gestión del Talento Humano	94,62%		



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A nivel general se evidenció una buena gestión por todas las dependencias, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en el diseño y puesta en marcha de mecanismos de control por cada dependencia, con el fin de lograr la ejecución del total de actividades programadas para cada vigencia.
- Se evidenció que algunas de las dependencias no identifican en sus planes de acción los “productos o entregables” por cada actividad planteada, por lo cual, esta oficina recomienda incluir dichos productos, esto con el fin de evidenciar de una manera más clara la ejecución de la actividad, así como también describir en los avances de la ejecución, la entrega de esos productos.
- Se evidenció que por cada proyecto descrito en el plan de acción, se vincula el Plan Anual de Adquisiciones, lo cual, es conveniente de manera que se evidencian las necesidades que requieren suplir las dependencias durante la vigencia, con sus apropiaciones disponibles, sin embargo, en muchos casos, los avances de las actividades se limitan a describir a contratación de personal, lo cual, si bien hace parte de la actividad, no es en si la actividad misma, por lo que se recomienda ampliar la información sobre los avances de las actividades, de manera que se dé respuesta a lo que se planteó hacer, con sus respectivos productos y/o entregables.

(Original Firmado)

ROSA MARÍA BUITRAGO BARÓN

Jefe área de Control Interno